EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA
Y SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 4369 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2024

CERTIFICA

Que revisados los soportes correspondientes a los pagos del personal vinculado durante la ejecución del contrato No. 4369 del 16 de diciembre del 2024 suscrito entre **VIASCOL S.A.S** con NIT N° 900.083.485-9 y el INVIAS, el que tuvo por objeto la "SUMINISTRO MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VIAS A CARGO DEL INVIAS EN LA JURISDICCION DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA**",** se observó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en la ley 789 de 2002 (artículo 50) y la Ley 818 de 2003, en lo correspondiente a los pagos de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Para constancia de lo anterior, se expide la presente en Ocaña a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ING. ELÍAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial OCAÑA
Matrícula N° 54202-099505 NTS